

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48
Recibo No. AA26188177
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL S A S BIC
Sigla: CONSGA S A S BIC, CONSGA BIC S A S
Nit: 900644505 6, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02351751
Fecha de matrícula: 12 de agosto de 2013
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 7 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 12 79 43 Oficina 401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia_comercial@consga-sas.com
Teléfono comercial 1: 6017562223
Teléfono comercial 2: 3118311263
Teléfono comercial 3: 3057159185

Dirección para notificación judicial: Carrera 12 79 43 Oficina 401
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: juridica@consga.com.co
Teléfono para notificación 1: 6017562223
Teléfono para notificación 2: 3118311263
Teléfono para notificación 3: 3057159185

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de agosto de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2013, con el No. 01755814 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 20 del 27 de abril de 2022 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2022, con el No. 02839322 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL S A S a CONSULTORIA Y GESTION AMBIENTAL S A S BIC y adicionó la(s) sigla(s) CONSGA S A S BIC, CONSGA BIC S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Servicio de consultoría interventoría relacionados con el desarrollo de estudios técnicos, socio ambientales, diseño, formulación y ejecución de proyectos i+d+i. con énfasis en las siguientes actividades: ingeniería y consultoría socioambiental: incluye servicios especializados de consultoría relacionados con: estudios hidrológicos, hidráulicos, hidrogeológicos y de calidad de agua, modelamiento empleando software especializado de calidad de agua, hidráulico, hidrológico e hidrogeológico, acompañamiento y trámite ante la autoridad ambiental, elaboración de estudios ambientales (MMA, PMA, EIA y DAA) acorde con términos de referencia de la autoridad ambiental, elaboración de planes de contingencia y planes de gestión del riesgo, estudios socioeconómicos y culturales así como iniciativas socioambientales en procesos de consulta previa con comunidades étnicas y de participación o concertación con pueblos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48**

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

wayuu, comunidades campesinas, población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, RROM o gitanas, poblaciones en situación de discapacidad y/o víctimas del conflicto armado y demás comunidades étnicas de la amazonia, llanos orientales y el pacífico colombiano así como el desarrollo empresarial, apoyo estratégico, digitalización cartográfica y análisis con sistemas de información geográfica sig, procesamiento de sensores remotos, prospecciones arqueológicas y otros trámites ante el icanh, formulación de estudios de inversión del 1%, valoración económica de impactos ambientales y evaluación de servicios ecosistémicos, planes de manejo ambiental para abandono de áreas, planes de manejo para restauración ecológica, manejo de información en el registro único ambiental RUA, sustracción de áreas de reserva forestal, tramite de permisos de ocupación de cauces, tramite de permisos de exploración y concesión de aguas superficiales y subterráneas, permisos de aprovechamiento forestal, programas gestión integral de residuos sólidos PGIRD. evaluación de riesgos mediante metodologías basadas en riesgos RBCA, evaluación de pasivos ambientales, empleo de herramientas estadísticas para análisis históricos de parámetros fisicoquímicos e hidrobiológicos, diseño campos de aspersión/infiltración para vertimiento en suelo, evaluación del potencial deinyección/reinyección en campos de petróleo y gas, caracterización de línea base en proyectos lineales y campos petroleros onshore y offshore, elaboración de medidas de manejo ambiental MMA para programas de exploración sísmica terrestre, elaboración de PMA para programas de exploración sísmica onshore y offshore, elaboración de sísmica, servicios interventoría y auditoría ambiental, técnica y de seguridad industrial en proyectos de exploración y explotación hidrocarburos y minería, realización de programas de capacitación y educación ambiental dirigido a trabajadores y comunidad en general, análisis de aspectos legales con pagos de daños a terceros por desarrollo de proyectos, seguimiento ambiental de licencias, recopilación y presentación de información adicional solicitada por la autoridad ambiental en trámites de licenciamiento ambiental, diseño y ejecución de obras de saneamiento básico, diseño y operación de sistemas de monitoreo de flujo y calidad en corrientes superficiales y subterráneas, estudios de vulnerabilidad intrínseca de acuíferos, ejecución de sondeos eléctricos verticales SEV, diseño y construcción de redes de monitoreo y redes piezométricas, inventario de puntos de agua subterránea, diseño y ejecución de procesos de reforestación y compensación por aprovechamiento forestal, diseños de planes de compensación por pérdida de biodiversidad, análisis e interpretación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48**

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de resultados de laboratorio en parámetros físicos, químicos, bacteriológicos e hidrobiológicos, suministro y construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales, toma de muestras y análisis fisicoquímicos en matriz agua y suelo, ejecución y análisis de pruebas de bombeo, pruebas slug y pruebas de infiltración, instalación de estaciones hidroclimatológicas, diseño de redes hidrometereológicas, realización de aforos líquidos, levantamientos topográficos, muestreo de núcleos para análisis geotécnico, estudios de suelos detalle y semidetalle; realización de actividades de campo, técnicas, documentales, gestión y tramite para la obtención de: permisos de vertimientos, ocupación de cauce, concesión de aguas y demas afines o necesarios para los establecimientos penitenciarios y carcelarios. obras civiles: construcción y mantenimiento de localizaciones petroleras y/o vias de acceso, recuperación de áreas intervenidas en instalaciones petroleras, montajes mecánicos, eléctricos, instrumentación, líneas de conducción, recolección, y todas las demás obras de infraestructuras para el área de hidrocarburos y demás sectores de la industria en general. diseños geotécnicos y ejecución de obras (estabilización de taludes mediante diseño e instalación de facilidades que permitan la evacuación de aguas, filtros, estructuras en gaviones, bolsacretos, revegetalización por estolones, ramas, germinación, biomanto, fajinas y surcos o zanjias, fajinas de drenaje, trinchos vivos, cespedon cultivado, estacas vivas y otras). movimientos de tierra, trabajos de ingeniería civil en todas áreas, etapas formas y modalidades y trabajos afines. estudios para la exploración, explotación y comercialización de materiales pétreos (arena, gravilla, recebo, insumos y materias primas para la construcción) y productos minerales y afines y/o sus derivados. compra, venta y alquiler de maquinaria pesada de todo tipo y transporte de esta a cualquier parte del país. organización de eventos, de todo tipo de actividades sociales: servicios de logística, planeación, catering, suministro, coordinación, transporte y distribución en todo el territorio nacional para los sectores de educación, oil&gas, público, infraestructura, recreativo, privado, de economica mixta, patrimonios autónomos, fondos independientes, organismos multilaterales y demás. residuos especiales: manejo de residuos propios de la industria del petróleo (bio remediación de lodos, estabilización de lodos petroleros, lavado químico de lodos, des adsorción térmica. recuperación de crudos partiendo de lodos residuales petroleros, asesorías sobre manejo de residuos especiales). estudios, diseño e implementación de sistemas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48**

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tratamiento para el manejo de las aguas coproducidas con petróleo y gas, y demás residuos líquidos generados en las diferentes actividades y etapas durante la exploración y explotación de hidrocarburos. actividades de apoyo a la ganadería y sus derivados, actividades posteriores a la cosecha, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, educación media técnica, la administración y la regulación pública, incluyendo la concesion de subvenciones, de los diferentes sectores económicos, tales como: sector agropecuario, pesquero, de desarrollo rural, el ordenamiento de tierras, la energía y la minería, infraestructura, el transporte, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro pequeña y mediana empresa, las comunicaciones, hoteles y turismo el comercio al por mayor, al por menor y demás servicios no mencionados anteriormente. actividades de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo, consultoría gerencial, gestión financiera de proyectos, planeación estratégica y ejecución de políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior. la administración de las políticas de investigación y desarrollo destinadas a mejorar los resultados económicos y de los fondos correspondientes. la administración de políticas de desarrollo regional. caracterización, delimitación, cuantificación y recuperación de pasivos ambientales y macro pasivos ambientales petroleros. cierre ambiental de locaciones y piscinas en campos petroleros. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad a todos los sectores incluidos patrimonios autónomos, organismos multilaterales, fiduciarias, economías mixtas, privadas, públicas y demás figuras. además, de conformidad con el decreto 2046 de 2019. la empresa adopta las siguientes actividades de beneficio e interés colectivo: en la dimensión modelo de negocio: adquieren bienes o contratan servicios de empresas de origen local o que pertenezcan a mujeres y minorías. además, dan preferencia en la celebración de contratos a los proveedores de bienes y servicios que implementen normas equitativas y ambientales. en la dimensión gobierno corporativo: crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

expectativas de la sociedad. en la dimensión prácticas laborales: crear beneficios de bienestar y/o capacitación de sus empleados. diseñar estrategias de nutrición, salud mental y física, propendiendo por el equilibrio entre la vida laboral y social de sus trabajadores. establecer entre sus trabajadores estándares de equidad de género. en la dimensión prácticas ambientales: efectúan, anualmente, auditorias ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad. en la dimensión prácticas con la comunidad: crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel, adultos mayores sin formación específica que no cuenten con ingresos suficientes o que no estén amparados por un familiar, conyugue o ayudas gubernamentales, madres cabeza de familia y demás población en condición de vulnerabilidad, interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica para la formulación de POMCAS, realizar los estudios de consultoría para la formulación de POMCAS y estudios para la formulación de planes de gestión del riesgo.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá Suplentes cuando se requiera, las facultades y funciones serán las mismas del Representante Legal Principal, designado para un término de un año por la Asamblea General de Accionista.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 29-2024 del 6 de septiembre de 2024, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de septiembre de 2024 con el No. 03159287 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Javier Hernando García Badillo	C.C. No. 91497525

Por Acta No. 016 del 25 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 con el No. 02511430 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Nydia Maria	C.C. No. 28553767
Legal Suplente	Casasbuenas Gongora	

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 006 del 30 de septiembre de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de octubre de 2015 con el No. 02024648 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Maria Del Pilar Duran Garcia	C.C. No. 28551037

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 016 del 25 de septiembre de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02511429 del 1 de octubre de 2019 del Libro IX
Acta No. 20 del 27 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02839322 del 16 de mayo de 2022 del Libro IX
Acta No. 20 del 27 de abril de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02843146 del 25 de mayo de 2022 del Libro IX
Acta No. 27 del 20 de septiembre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03020099 del 22 de septiembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 29-2024 del 6 de septiembre de 2024 de la Accionista Único	03159286 del 17 de septiembre de 2024 del Libro IX
Acta No. 31-2025 del 5 de mayo de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03258160 del 21 de mayo de 2025 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	4290
Otras actividades Código CIIU:	7710

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 14.209.598.955

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de febrero de 2026 Hora: 09:57:48

Recibo No. AA26188177

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2618817722128

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO